

INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Socios de la Compañía:
AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA.
Guayaquil**

1. He revisado el balance general de **AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA**, al 31 de diciembre del 2011 cuyo total de activos es US\$ 825.627,16 y los correspondientes estados de resultados y cambios en el patrimonio de los socios cuyo valor es de US\$ 572.400,36 y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con la norma ecuatoriana de auditoría aplicable a trabajos de revisión y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, facturas por arrendamiento con la correspondiente retención en la fuente, desembolsos, cálculo de depreciación y otros procedimientos de auditoría que consideré necesario de acuerdo con las circunstancias.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios de la Compañía y en mi opinión concluyo que los Administradores han dado adecuado cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias. En cuanto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
4. En el año 2011, las operaciones de la Compañía estuvo beneficiada por la venta del terreno ubicado en la lotización Fincas de Casa Grande, Cantón Daule lo cual produjo una importante ganancia ocasional no tributable. Además, la compañía continuó con el alquiler de vivienda y oficinas amobladas en la Urbanización Lago Sol (Samborondón) y en la ciudad de Cuenca. La Finca Angee Gabriela en el Recinto Villingota - parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena continúa sin actividad por la falta de canales de riesgo, habiendo la Compañía obtenido utilidad neta de US\$ 273.461,94.
5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía **AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA**, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


CB. Lely Alcivar Barzola
Comisario
Registro CB. No. 035604

Guayaquil, marzo 31 del 2012

